

CULTURA

Cinco compañías amenizarán el programa de Circuitos Escénicos

MARJÉS / C. GARCINUÑO
SANTA MARTA DE TORMES

El Ayuntamiento de Santa Marta de Tormes, a través de la Consejería de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León, presentó la programación de Circuitos Escénicos, cuyo objetivo es impulsar a las compañías de las artes escénicas y llevar la cultura a todos los rincones de la región a través de una variada programación cultural y de ocio.

En total contarán con la presencia de cinco compañías, de las cuales cuatro son profesionales y una aficionada. Todas las actuaciones se realizarán en el auditorio Enrique de Sena y en horario de mañana.

Los espectáculos con lo que van a contar serán cuatro obras teatrales y una actuación musical. Además, dos de ellas estarán dedicadas para todos los públicos, tres para los más jóvenes y una para adultos.

El presupuesto total es de 7.000 euros, de los que 4.000 son aportación de la Junta y 3.000 euros del Ayuntamiento.

Las obras comenzarán a finales del mes de marzo, con el espectáculo *Atchoum*, destinado a los alumnos del colegio San Blas y Martín Gaité; y finalizará el próximo mes de octubre.

La edil de Cultura, María Cruz Gacho, destacó el trabajo que ha venido realizando el personal del Ayuntamiento junto con los maestros y profesores

designados en cada uno de los centros de enseñanza Primaria, Secundaria, el Centro de Adultos y la Escuela municipal de Hostelería.

“El trabajo no es otro que el de seleccionar, entre las cientos de ofertas de grupos que se nos presenta la Dirección General de Políticas Culturales de la Consejería de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León, los grupos y actuaciones que conformarán la programación de Circuitos Escénicos y que darán sentido al programa de animación didáctica y pedagógica”, indicó Gacho. La selección se hace considerando el público al que se quiere dirigir y los objetivos que se persiguen.

Charla-coloquio

Desde los centros educativos, antes de cada función se hace una presentación de la escena, tanto de las obras como de los conciertos didácticos que se recogen en la programación. Una vez finaliza la actuación se lleva a cabo en el propio auditorio una pequeña charla-coloquio.

“Simultáneamente y desde el área de Cultura, se plantea dar continuidad al programa de recuperación de la Escuela de Espectadores”, añadió la concejala. Confían que al igual de los últimos seis años se consigan alcanzar los objetivos marcados, consiguiendo un lleno absoluto en cada función. ■



El Ayuntamiento de Santa Marta quiere recuperar la Escuela de Espectadores. MARJÉS

ANUNCIO

Por este Ayuntamiento de Ledrada se está tramitando a instancia de D.ª Eulogia Gómez Gómez en nombre propio expediente para la obtención de autorización provisional de uso de suelo para consolidación de nave en extrarradio 15 y anega a la parcela de naturaleza rústica del polígono 10, parcela 182, al sitio "Picote de la Dehesa", con las siguientes parcelas vinculadas: polígono 6, parcela 9, polígono 6, parcela 87 de este término municipal de Ledrada (Salamanca).

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 307.3 del Decreto 22/2004 de 29 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Urbanismo de Castilla y León, se somete el expediente a información pública por plazo de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Castilla y León. Durante dicho plazo, el expediente podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

En Ledrada, a 11 de febrero de 2013.
El Alcalde. Fdo.: Carlos Parra S.

ANUNCIO

Por este Ayuntamiento de Ledrada se está tramitando a instancia de D. Gerardo Sánchez Sánchez en nombre propio expediente para la obtención de autorización de uso de suelo para la instalación de explotación porcina familiar en polígono 11, parcela 607, al sitio "La Casilla" del término municipal de Ledrada con las siguientes parcelas vinculadas: polígono 11, parcela 209 de este término municipal de Ledrada (Salamanca).

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 307.3 del Decreto 22/2004 de 29 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Urbanismo de Castilla y León, se somete el expediente a información pública por plazo de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Castilla y León. Durante dicho plazo, el expediente podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

En Ledrada, a 12 de febrero de 2013.
El Alcalde. Fdo.: Carlos Parra S.



El futuro camino que dará acceso al polígono industrial estará situado en una de las salidas de la autovía A-50. MARJÉS

SANTA MARTA DE TORMES

Inician el primer paso para el desarrollo del nuevo polígono

Realizarán un estudio de tráfico sobre el acceso también desde Pelabravo

MARJÉS / CRISTINA GARCINUÑO
SANTA MARTA DE TORMES

El Ayuntamiento de Santa Marta de Tormes junto con el de Pelabravo iniciarán un estudio sobre el impacto de tráfico que supondría la realización de un nuevo camino que dé acceso al polígono industrial. Como comentó el alcalde santamartino, Javier Cascante, desde la localidad se continúa pensando en este proyecto y por ello el último paso que se ha llevado a cabo es el adosamiento del Plan General de Pelabravo al de la localidad santa-

martina, ya que ambos contemplaban un acceso diferente. “Por ello creemos que lo más idóneo es una entrada que salga desde la A-50”, argumentó.

Para ello realizaron en su momento las gestiones pertinentes con el departamento de Carreteras y es ahora cuando han recibido la contestación de la institución, en donde les obligan a realizar un estudio sobre el impacto del tráfico que tendría si se lleva a efecto esa posibilidad. Pues bien, es en este punto donde se encuentran. De momento ambos ayuntamientos comenzarán a preguntar presupuestos a diferentes empresas especializadas y una vez decidan quién será la encargada, pasarán a reunirse con los más de 50 propietarios de las tierras, “ya que creemos que es una cuestión que

beneficia a ambos”, indicó el primer edil de Santa Marta.

Durante dicha reunión, que ya han adelantado que esperan realizar en el menor tiempo posible, se informará sobre los costes que supone el realizar dicho estudio y se conocerá la opinión de dichos propietarios.

Cabe recordar que el nuevo polígono va a contar con una superficie neta de 54 hectáreas y una superficie bruta de 55 hectáreas. Además, dentro del mismo, cuenta con dos zonas de ajardinamiento; una de ellas está situada en el centro del sector industrial y la otra es la que separará la urbanización de Valdelagua con el resto del polígono. En esta última zona se van a situar todas las empresas que son puramente tecnológicas y no contaminantes. ■



La Escuela de Hostelería participa en unas jornadas gastronómicas

La Escuela de Hostelería de Santa Marta de Tormes ha participado ofreciendo el cocktail de presentación y bienvenida de las III Jornadas Gastronómicas DO Cas-

tilla y León. Durante toda la mañana de ayer los alumnos de diferentes escuelas han realizado platos típicos elaborados con los productos autóctonos. / MARJÉS